



TRINIDAD

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA HERMANDAD DEL SAGRADO DECRETO

Sevilla, Mayo, 2002 - Nº 85

Cultos: ¿Manifestación religiosa o tradición?

Me gustaría pensar que las dos cosas a la vez, pero visto lo visto, soy algo más pesimista. Debido al secularismo tan agresivo en el que nos vemos inmersos, con frecuencia reducimos los cultos –públicos o privados- a meros ritos cuyos significados desconocemos y a lo peor, no nos importa.

A la celebración de las misas de hermandad, no van muchos hermanos en comparación con el número que marca nuestra nómina. Tampoco mejora mucho el panorama cuando se trata de otros cultos establecidos en el calendario como son los triduos, quinarios, funciones solemnes...etc. En cuanto a los cultos externos –via crucis, estación de penitencia, procesión del Corpus Christi...-, parecen que gozan de mayor aceptación, y si bien es verdad que cada vez se hacen con mayor convencimiento y seriedad, la actitud de algunos nazarenos ya mayorcitos, en el caso de las procesiones de Semana Santa, desmoraliza un poco.

Un episodio más de esta historia es el tira y afloja que se está produciendo en la ciudad por cambiar la festividad local del Corpus por un día de fiesta en la Feria de Abril.

Las razones que muestran los partidarios del cambio son económicas –ese día de fiesta ferial se consume mucho -, escudadas en unos hipotéticos intereses sociales que sería la posibilidad que se le brinda al ciudadano de disfrutar de la feria. (No se escoge el viernes de feria para que la gente no se pueda ir a las playas). Pero los defensores de la fiesta religiosa apelan más a la tradición de la misma y a su estética que a la esencia de la misma y conceden mayor importancia a los desfiles y “campeonatos” de altares que a la presencia real de Dios-Eucaristía. En este sentido, para contentar al poder cívico –desfiles, chaqués, fotos...-; al religioso, que ya cambió la festividad litúrgica distanciándose del pueblo; y al pseudorreligioso – el que tan sólo piensa en la estética de los altares-; coincido con un conocido cofrade y periodista de esta ciudad en su propuesta para que salga la custodia de Arfe vacía.

Con todo lo dicho anteriormente, me gustaría invitar a la reflexión: ¿qué está pasando?, ¿somos coherentes en nuestro actuar?, ¿tienen futuro las hermandades y no sólo las procesiones?. Que cada cual responda.

Las hermandades funcionan todo el año y no sólo en Cuaresma. En este mes nos disponemos a celebrar cultos a la Santísima Trinidad, la participación en la procesión del Corpus y el jubileo circular; además de esto habrá una serie de actividades que también hacen vida de hermandad como la cruz de mayo. Colaboremos todos por conseguir una hermandad mejor.



LA PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y ARCHICOFRADÍA
DE NAZARENOS DEL SAGRADO DECRETO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD,
SANTÍSIMO CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN, NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN BOSCO

organiza

el domingo 26 de Mayo, a las 12 horas

SOLEMNE EUCARISTÍA

en honor y gloria del

AUGUSTO MISTERIO

de la

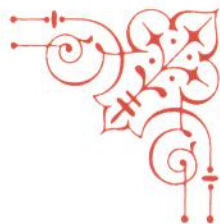
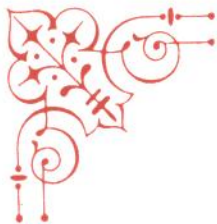
SANTÍSIMA TRINIDAD

presidido por el

Rvdo. P. D. Antonio Jesús Rodríguez de Rojas, sdb

Director Espiritual

Estos cultos serán aplicados por todos los matrimonios de la Hermandad, ya que este Sagrado Misterio simboliza la unidad permanente del amor y, de forma general, por todos los devotos de tan sublime Misterio.



LA PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y ARCHICOFRADÍA
DE NAZARENOS DEL SAGRADO DECRETO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD,
SANTÍSIMO CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS, MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN,
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN BOSCO

y en su nombre

EL HERMANO MAYOR

tienen el honor de invitarle a la tradicional

CRUZ DE MAYO

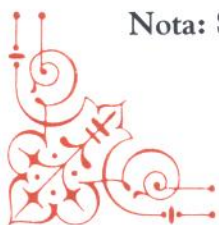
que tendrá lugar durante los días 23, 24 y 25 de Mayo de 2002
en nuestra Hermandad.

Siendo amenizada con magnífica música para la ocasión.

Además, nuestros hermanos podrán disfrutar de un selecto ambigú
y podrán probar suerte en en nuestra Tómbola benéfica

**Nota: Se acompañan papeletas para el sorteo, sin coste alguno,
de un cuadro con alguno de nuestros titulares.**

Hora de comienzo: 9 de la noche.





AGENDA TRINITARIA

MAYO, 2002

- Día 17: Acto formativo sobre *"La Política desde la visión del Cristiano"*.
- Día 26: Solemne Función a la Santísima Trinidad a las 12 horas.
- Día 30: Asistencia a la Procesión del Santísimo Corpus Christi.

JUNIO, 2002

- Día 21: Convivencia fin de Curso.

JULIO, 2002

- Días 17, 18 y 19: Jubileo Circular de las XL horas.

Aquellos hermanos que quieran participar en la Procesión del Corpus deben ponerse en contacto con el Secretario.

Si quieres colaborar con la corona de la Santísima Virgen, puedes adquirir la obra de A. Pérez Luguín *"La Virgen del Rocío ya entra en Triana"* a tan solo 6 €.



CAJA DE AHORROS
EL MONTE